



¿Qué es lo que sigue del proceso?

PATRICIA RAMÍREZ

Tras este fallo, el TEPJF en pleno entregará hoy formalmente a Claudia Sheinbaum Pardo, en una sesión solemne, la constancia de presidenta electa, con lo cual iniciará formalmente el proceso de transición en la presidencia de la República, que culminará el 1 de octubre, en el acto formal del cambio del titular del ejecutivo ante el Congreso de la Unión.

Antes, el 1 de septiembre arrancará la LXVI Legislatura, integrada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, donde, a menos que suceda algo extraordinario, Morena, el PT y el PVEM tendrán una sobrada mayoría calificada en el palacio legislativo de San Lázaro, y rozarán ésta en el Senado de la República.

Una vez instalada esta Legislatura y elegida la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que se disputan las actuales senadoras Olga Sánchez Cordero e Ifigenia Martínez, se concretará que el presidente Andrés Manuel López Obrador, entregue en la sesión solemne del 1 de octubre la banda presidencial a Sheinbaum Pardo.